

**UNIVERSIDAD SAN PEDRO**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD**



**Cultura Tributaria e influencia en la recaudación fiscal en  
estudiantes de quinto secundaria Colegio Santa Rosa de Viterbo  
– Huaraz, 2019**

Trabajo de investigación para obtener el Grado de Bachiller en  
Ciencias Económicas y Administrativas

**Autora:**

**Castromonte Maguiña, Flor de María**

**Código ORCID: 0000-0003-3526-8368**

**Asesor:**

**Dr. Suárez Sánchez, Juan de Dios**

**Código ORCID: 0000-0002-5204-7412**

**HUARAZ – PERÚ**

**2021**

**Palabras clave:**

Español

|              |   |
|--------------|---|
| Tema         | Cultura Tributaria y recaudación fiscal |
| Especialidad | Tributación                             |

Inglés

|           |                                   |
|-----------|-----------------------------------|
| Topic     | Tax Culture and collection fiscal |
| Specialty | Taxation                          |

Línea de investigación

|                                      |                     |
|--------------------------------------|---------------------|
| <b>Área</b>                          | Ciencias sociales   |
| <b>Sub área</b>                      | Economía y negocios |
| <b>Disciplina</b>                    | Economía            |
| <b>Sub – Líneas de investigación</b> | Tributación         |

**Título de la investigación:**

Cultura Tributaria e influencia en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto secundaria Colegio “Santa Rosa de Viterbo” - Huaraz, 2019

## **Resumen**

El presente estudio se llevó a cabo con el objetivo de poder analizar la influencia de la cultura tributaria en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019. Metodológicamente, el estudio fue cuantitativo de tipo retrospectivo, correlacional y de enfoque transversal observacional, aplicándose la encuesta para la recopilación de datos. Los mismos que fueron obtenidos, registrados y analizados utilizando el software Microsoft Excel 2019 y el SPSS 26. Con respecto a los resultados encontrados se observa que el 58% conoce cuáles son sus obligaciones tributarias, el 88% considera que el pago de sus tributos contribuye al desarrollo del Estado, el 94% sabe para que se pagan los impuestos, el 55% solicita comprobantes de pago con frecuencia y el 89% considera que la fiscalización tributaria realizada por la SUNAT brinda beneficios al Perú. En conclusión, la cultura tributaria influye significativamente en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019. Esto en función a los resultados hallados y el estadístico de Pearson calculado que nos muestra un valor p igual a 0.004 menor a 0.05 estableciendo que existe una influencia favorable entre las variables estudiadas. Entonces la cultura tributaria de parte de los estudiantes contribuye a mejorar considerablemente la recaudación fiscal, debido a que las actitudes que tengan los alumnos frente a la tributación permitirán que estos conozcan los tributos existentes y los efectos de una adecuada recaudación fiscal.

**Palabras clave:** Cultura tributaria, Educación tributaria, Fiscalización, Recaudación fiscal.

## **Abstract**

The present study was carried out with the general objective of analyze the influence of the tax culture on tax collection in fifth-year high school students of the “Santa Rosa de Viterbo” School in Huaraz, 2019. Methodologically, the study was quantitative of the type Retrospective, correlational and non-experimental cross-sectional data collection was developed and applied a questionnaire. The data obtained will be recorded and analyzed using Microsoft Excel 2019 software and SPSS 26. Regarding the results found, it is observed that 58% know what their tax obligations are, 88% consider that paying their taxes helps development Of the country, 94% know what taxes are paid for, 55% frequently request proof of payment and 89% consider that the tax examination carried out by SUNAT provides benefits to Peru. In conclusion, the tax culture significantly influences tax collection in fifth-year high school students of the “Santa Rosa de Viterbo” School in Huaraz, 2019. This is based on the results found and the Pearson statistic calculated that shows us a p-value equal to 0.004 less than 0.05 establishing that there is a significant influence between the variables studied. Then the tax culture on the part of the students contributes to considerably improve tax collection, because the attitudes that students have towards taxation will allow them to know the existing taxes and the effects of an adequate tax collection.

**Keywords:** Tax culture, Tax education, Inspection, Fiscal collection.

## Índice

| <b>Tema</b>   | <b>Página</b> |
|---|---------------|
| Palabras clave .....                                      | i             |
| Título de la investigación.....                           | ii            |
| Resumen.....  | iii           |
| Abstract.....   | iv            |
| Índice .....  | v             |
| Introducción.....   | 7             |
| 1. Antecedentes y fundamentación científica.....          | 7             |
| 1.1. Antecedentes.....                                    | 7             |
| 1.2. Fundamentación científica.....                       | 12            |
| 1.2.1. Cultura tributaria .....                           | 12            |
| 1.2.2. La tributación en América Latina .....             | 12            |
| 1.2.3. Conciencia tributaria .....                        | 13            |
| 1.2.4. El cumplimiento tributario voluntario.....         | 13            |
| 1.2.5. La educación tributaria.....                       | 13            |
| 1.2.6. Percepción y comportamiento del contribuyente..... | 14            |
| 1.2.7. Obligaciones tributarias .....                     | 14            |
| 1.2.8. Tributo.....                                       | 14            |
| 1.2.9. Elementos de la obligación tributaria.....         | 15            |
| 1.2.10. Las obligaciones formales.....                    | 16            |
| 1.2.11. Las obligaciones sustanciales.....                | 16            |
| 1.2.12. La recaudación fiscal.....                        | 16            |
| 2. Justificación de la investigación .....                | 17            |

|  |    |
|--|----|
| 3. Problema .....  | 17 |
| 4. Conceptualización y operacionalización de las variables ..... | 18 |
| 5. Hipótesis.....  | 19 |
| 6. Objetivos .....   | 19 |
| Metodología.....   | 21 |
| a) Tipo y diseño de investigación.....                           | 21 |
| b) Población y muestra .....                                     | 22 |
| c) Técnicas e instrumentos de investigación.....                 | 22 |
| d) Procedimiento de recolección de datos .....                   | 23 |
| Resultados.....  | 24 |
| Análisis y discusión .....                                       | 42 |
| Conclusiones.....  | 45 |
| Recomendaciones .....  | 47 |
| Referencias bibliográficas.....                                  | 48 |
| Agradecimientos .....  | 51 |
| Anexos y apéndice .....  | 52 |

## **Introducción**

### **1. Antecedentes y fundamentación científica**

#### **1.1. Antecedentes**

Beltrán et al. (2018) en su estudio sobre la representación social de alumnos de Contabilidad de un centro universitario cooperativo de Colombia; cuyo objetivo fue demostrar la representación social de los alumnos que siguen sus estudios para obtener el título de Contadores Públicos, cursando del primero al octavo, respecto al tema de la de cultura tributaria en el país colombiano. La metodología es de carácter cualitativo de tipo descriptivo en donde pretende mostrar los resultados de la encuesta realizada a los estudiantes participantes. Según los resultados de la investigación los estudiantes consideran que los impuestos que actualmente pagan son injustos, por lo que elevan una gran inconformidad hacia el sistema tributario colombiano lo cual incurre un nivel importante de cultura tributaria. Conclusiones: Finalmente, es de resaltar que quienes conocen del tema y se desenvuelven en entornos en los que se logra conocer del mismo, tales como contadores, asesores y docentes, reconocen la importancia de la cultura tributaria. Se concuerda con ello, en tanto que los recursos generados a partir de los impuestos son sagrados, deben ser invertidos en las necesidades sociales, en cumplimiento de los fines del Estado, esa importancia y trascendencia debe ser reconocida y reforzada en el sector educativo, esta debe llegar a más personas, con ello, consolidando un Estado más participativo y equitativo.

Camacho y Patarroyo (2017) desarrollaron una investigación que se relaciona con el estudio de aspectos culturales de la tributación en Colombia. La presente investigación tuvo por objeto estudiar el perfil de los contribuyentes respecto a temas culturales de la tributación. Este estudio se desarrolló mediante la observación de diferentes documentos donde se identificaron las acciones, estrategias, factores influyentes y consecuencias del comportamiento de los contribuyentes. Metodológicamente, este estudio fue



de carácter exploratorio, cuantitativo no experimental; debido a que no se tomaron datos de la población. En función a los resultados obtenidos, el perfil que debería tener un contribuyente debe estar relacionado con los principios que adquiere desde su niñez lo cual le permitirá ser un ciudadano honesto al momento de cumplir con sus tributos.

Onofre et al. (2017) en su tesis titulada: “La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos”. El objetivo fue contribuir a mejorar la cultura tributaria para una adecuada recaudación de impuestos que ayude a mejorar la distribución de rentas para este municipio. Metodológicamente, la investigación fue retrospectiva de tipo cuantitativa, el recojo de información se realizó mediante la aplicación de encuestas y entrevistas. En conclusión, la cultura tributaria está relacionada con la información que se tiene respecto a la política y como esta influye en la percepción de las instituciones del estado. Las personas que conocen más de política son aquellos que también están al día con los temas tributarios. Este conocimiento permite que el contribuyente sepa lo que está pagando y reconoce el motivo de dicha transacción.

Pauca (2019) se avocó al estudio para evaluar el nivel de conocimientos de la cultura tributaria que tienen los alumnos del 2° al 5° grado del nivel secundario del centro educativo público “Quiturara”, de la comunidad que lleva el mismo nombre en el distrito de Huamanguilla en el año 2018; habiéndose trazado como su principal objetivo la determinación del nivel del conocimientos de cultura tributaria que tienen los alumnos del 2° al 5° Grado del nivel secundario de la institución educativa pública “Quiturara” de la comunidad de Quiturara, distrito de Huamanguilla – 2018, Metodológicamente, el estudio fue de tipo descriptivo, cuantitativo, documental y bibliográfico. Como resultado se obtuvo que la institución no cuenta con un currículo relacionado con la cultura tributaria en los estudiantes. En conclusión, el Gobierno Central mediante el Ministerio de Educación debe implementar currículos relacionados al quehacer tributario.

Acero (2018) desarrolló una tesis sobre la Cultura tributaria que tienen los alumnos del quinto grado de aquellos centros educativos del nivel secundario de Puno, cuyo periodo de estudio fue el año 2015. Se trazó como objetivo determinar el grado de conocimientos que tienen los alumnos de dos centros educativos de dicho lugar. La investigación tuvo un diseño descriptivo y comparativo. En cuanto a los resultados encontrados se muestra claramente que las instituciones en estudio no enseñan temas tributarios. Esto sucede a pesar que existe un acuerdo entre la Administración tributaria y el Ministerio de Educación para que los temas tributarios sean insertados en el currículo desde la educación primaria.

Tapia (2019) investigó la relación que hay entre la educación cívica ciudadana entre los alumnos del quinto grado de secundaria de un centro educativo nacional de la Ciudad de Arequipa; planteándose como objetivo determinar precisamente la relación que hay entre ambas variables de estudio los estudiantes investigados. Metodológicamente, el estudio fue cuantitativo, aplicado y correlacional. Para el recojo de datos se aplicó una encuesta a todos los estudiantes. En base a los resultados hallados se observó que los estudiantes no conocen sobre sus deberes y derechos que tienen en la sociedad, sobre todo en la parte tributaria. Se concluye que, la educación impartida en la institución debe estar enfocada en la formación de actitudes positivas relacionadas con la cultura tributaria.

Vera (2017) en el estudio centrado en la motivación y la cultura tributaria de los alumnos del primer ciclo de estudios de la carrera de Arquitectura de Universidad César Vallejo en la sede Lima Norte en el año 2016; y, tuvo como objetivo general establecer la relación que tienen las variables de estudio, la motivación y la cultura tributaria, en la unidad de observación. Metodológicamente, el estudio fue cuantitativo, correlacional, descriptivo, no experimental. Luego de la recolección de datos utilizó el SPSS v. 23 para procesarlos y presentar los resultados obtenidos. Llegó a la conclusión que hay una relación positiva entre ambas variables de estudio entre los alumnos investigados, esto en función al Rho de Spearman calculado que nos muestra

un valor de 0.383 y el valor  $p = 0.004$  que, como podemos ver es inferior al dato obtenido en el nivel de significancia que es de 0.05.

Montalván (2016) en su tesis sobre la relación que existe entre la cultura tributaria de los contribuyentes y la recaudación de los tributos en el municipio del Distrito de Coishco, desde el punto de vista de los funcionarios. El objetivo general planteado tuvo que ver con la determinación del grado de cultura tributaria que tienen los contribuyentes y su relación con la recaudación de los tributos en la municipalidad antes mencionada, cuyo ámbito temporal de estudios corresponde al periodo 2015. Metodológicamente, el estudio fue descriptivo no experimental de diseño transversal. Además, se realizó un análisis documental para darle relevancia al estudio. En cuanto a los resultados se observa que el desempleo y falta información generan un deficiente nivel de cultura tributaria en los contribuyentes, así también la municipalidad no cuenta con datos actualizados respecto a la recaudación de tributos. En conclusión, de acuerdo a lo observado por la muestra objeto de estudio, los contribuyentes demostraron tener un nivel muy bajo de cultura tributaria.

Negrón (2019) en su estudio realizado en el mercado modelo de la ciudad de Chimbote con los comerciantes de prendas de vestir para damas, caballeros y niños, sobre la relación que existe entre la cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias, tuvo como objetivo general determinar la relación que existe entre la cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en dicho ámbito espacial en el año 2018. Metodológicamente, el estudio fue descriptivo, de diseño transversal, no experimental. El autor finalizó su estudio llegando a la conclusión que los comerciantes de prendas de vestir para cumplir con las obligaciones tributarias, deben poseer un mínimo nivel de cultura tributaria.

Salazar (2016) en una investigación realizada con los contribuyentes del nuevo Régimen Único Simplificado para determinar la incidencia que tiene la cultura tributaria en la recaudación fiscal, planteándose como objetivo general

determinar la incidencia de la cultura tributaria en la recaudación fiscal de los contribuyentes del mencionado régimen tributario en el distrito de Huaraz durante el periodo económico del año 2015. Metodológicamente, la investigación fue de tipo cualitativo y descriptivo. En cuanto a los resultados se tiene que, los contribuyentes en estudio poseen un nivel de cultura tributaria adecuado que les permite cumplir oportunamente con sus obligaciones y esto se refleja en la recaudación fiscal. En conclusión, para que la SUNAT logre recaudar tributos que contribuyan a mejorar los servicios públicos debe implementar estrategias que contribuyan al incremento de la captación de recursos público de parte de los contribuyentes a quienes se les debe incentivar al cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Sánchez (2017) en su tesis ejecutada en el centro educativo particular “Víctor Valenzuela Guardia” de la ciudad de, sobre la conciencia tributaria de sus estudiantes y la relación que existe con la recaudación de los tributos. El objetivo general fue determinar la relación que hay entre la conciencia tributaria en los mencionados estudiantes y la recaudación tributaria en el año 2015. Metodológicamente, el estudio fue de tipo descriptivo, el recojo de la información se realizó a través de encuestas. Se observa que los estudiantes del nivel secundario tienen un bajo nivel de conocimiento respecto a la tributación. En conclusión, las entidades responsables de la tributación en nuestro país deberían implementar mecanismos en las instituciones educativas que ayuden a la formación de futuros contribuyentes.

## **1.2. Fundamentación científica**

### **1.2.1. Cultura tributaria**

Esta variable, muy estudiada en los últimos años y que ha sido abordada por estudiosos de diversas materias, tales como: Abogados, Contadores, Economistas, entre otros, ha tenido diversos enfoques teóricos y epistemológicos que subyacen al concepto de cultura tributaria, a partir un proceso reflexivo de los investigadores, tanto de manera individual, como de colectiva; así tenemos que, la Real Academia de la Lengua Española lo define como el conjunto de formas vivenciales, costumbristas, cognoscitivas y de grados de desarrollo artístico, industrial y científico practicados en una determinada época por un determinado conglomerado social; entendiéndose que todas las sociedades tienen cultura y toda cultura es practicada por las personas, quienes interactúan de manera articulada para hacer que la sociedad sea equiparada con la cultura.

Por otro lado, la administración tributaria precisa la variable en estudio sería el conocimiento preconcebido sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias en función a las normas vigentes (SUNAT, 2018).

### **1.2.2. La tributación en América Latina**

Actualmente, la situación tributaria en América Latina ha sufrido cambios notables, estos cambios se vienen dando de manera continua y desequilibrada, motivo por el cual la carga tributaria es diferente entre todos los estratos socioeconómicos. Esto también se debe a que los gobiernos no trabajan coordinadamente en el establecimiento de patrones tributarios (Cetrángolo y Gómez, 2006).

Estos cambios no son permanentes debido que la recaudación tributaria no es suficiente, es decir que no cubren los gastos públicos que solventan y sostienen al Estado.

### **1.2.3. Conciencia tributaria**

Es el conocimiento de la responsabilidad que tienen las personas respecto a sus deberes tributarios, no solo implica el cumplimiento sino la satisfacción de cumplir con sus obligaciones. Es decir, el contribuyente tiene la obligación de pagar sus tributos oportunamente y estar satisfecho de que ese dinero aportado contribuya al desarrollo del país (Goitozolo, 2013).

### **1.2.4. El cumplimiento tributario voluntario**

Este indicador está imbricado conceptualmente con el constructo teórico de la moral fiscal que tienen los contribuyentes, es decir, los valores y la motivación que tienen los contribuyentes para poder cumplir con sus obligaciones tributarias (Solorzano, 2014). El hecho tributario es un proceso que relaciona al contribuyente con el Estado, es decir, por una parte, el Estado tiene la función de recaudar tributos y reinvertirlos en el desarrollo social de la Nación; y por otra parte está el contribuyente que tiene de deber de cumplir oportunamente con sus obligaciones tributarias.

### **1.2.5. La educación tributaria**

La educación es una herramienta que permite brindar oportunidades de manera inclusiva a todas las personas, es decir, contribuye a lograr el mejoramiento de las personas desde el punto de vista del ser, pensar, hacer y convivir, todo esto relacionado con las competencias que puede tener cada individuo (Solórzano, 2014). Entonces hablar de cultura tributaria no solo es hablar del cumplimiento de los tributos, sino también fomentar una

educación tributaria plasmada en principios.

#### **1.2.6. Percepciones conceptuales y actitudinales de los contribuyentes**

Los contribuyentes tienen una percepción de las obligaciones tributarias, muy distinta a la que tienen los organismos de recaudación fiscal y varía en función a la percepción que tienen ellos de las entidades encargadas de recaudar tributos, al hablar de cultura tributaria estamos relacionando los tributos con la reinversión adecuada de los recursos y como estos son utilizados por el Estado para garantizar la sostenibilidad del país (Rueda, 2013).

#### **1.2.7. Obligaciones tributarias**

Para Rueda (2013) toda obligación tributaria, viene a ser una obligación de derecho público y que se vincula entre el acreedor y el deudor tributario, impuesta por ley; cuya finalidad sería el cumplimiento de las obligaciones tributarias, las mismas que tienen una exigencia de manera coactiva.

Toda obligación que tienen los contribuyentes son generadas por las normas vigentes, es decir, que de acuerdo a la actividad que realice siempre debe tener en cuenta que se generan los impuestos correspondientes.

#### **1.2.8. Tributo**

De acuerdo a lo establecido por Villegas (2001) los tributos vienen a ser toda prestación pecuniaria que el Estado obliga a los contribuyentes obligados, de acuerdo a su poder y facultades conferidas por las leyes y que servirán para la atención del gasto público plasmado en obras de desarrollo social orientados para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Cuando nos referimos a los tributos, estamos hablando de impuestos, contribuciones y tasas; detallando cada uno de ellos se tiene que:

Los impuestos contribuyen a soportar el gasto público del estado, son exigibles para todos los contribuyentes.

Las contribuciones están relacionadas con el pago que se realiza por las actividades y obras públicas.

Las tasas están relacionadas por el pago que se genera por la prestación de un servicio público, entre ellas, se pueden tener a los arbitrios, licencias y derechos.

### **1.2.9. Elementos de la obligación tributaria**

Los elementos según Villegas (2001) se detallan a continuación:

El estado, en cuanto a la exigibilidad del cumplimiento tributario esta considerado como el sujeto activo encargado de administrar los recursos recaudados.

El contribuyente, es considerado como el sujeto pasivo responsable de cumplir con sus obligaciones tributarias de acuerdo a las normas vigentes.

La actividad gravable, es aquella que se realiza de acuerdo a las normas vigentes generando una obligación tributaria.

La base imponible, es el monto base en relación al tributo aplicado.

El importe, es el monto total del tributo en función a la base imponible.



### **1.2.10. Las obligaciones formales**

Son aquellas relacionadas con el cumplimiento de los procedimientos a tenerse que seguir para el cumplimiento de la obligación sustancial del pago de tributos (Rueda, 2013); en consecuencia, las obligaciones formales son, como su nombre lo indica, la forma o el modo de seguir los procedimientos que los contribuyentes deben contar con un registro emitido por la SUNAT, el cual le va a permitir desarrollar sus actividades pudiendo realizar la emisión y entrega de comprobantes, el traslado de bienes mediante guías de remisión, actualizar sus datos permanentemente, la forma en que se presenta una declaración jurada; así como la manera de asentar las transacciones en los libros y registros de contabilidad, acordes a la naturaleza y magnitud de sus operaciones y a la actividad productiva desarrollada (SUNAT, 2019).

### **1.2.11. Las obligaciones sustanciales**

Son aquellas relacionadas con el pago de las obligaciones tributarias (Rueda, 2013). Estos pagos en función al régimen tributario al cual se ha acogido el contribuyente, respecto a este régimen se tienen que cumplir con los pagos correspondientes (SUNAT, 2019).

### **1.2.12. La recaudación fiscal**

Es la actividad que realizan las instituciones delegadas por el Estado para que este último pueda sustentar el desarrollo del país. Estos fondos recaudados son administrados por el Estado mediante la asignación de recursos a los diferentes sectores económicos.

La recaudación fiscal forma parte de las políticas de un Estado, el cual se encarga de generar mecanismos para una adecuada recaudación

reduciendo de esta manera la informalidad y la corrupción. La SUNAT en la última década ha implementado nuevas tecnologías que le permiten una adecuada recaudación que luego será reinvertida por el Estado (Rueda, 2013).

## **2. Justificación de la investigación**

La investigación tiene una importancia muy significativa, porque nos permitió determinar la influencia que existe entre la cultura tributaria y la recaudación fiscal, realizado con los alumnos del 5to. Año del nivel secundario de la Institución Educativa Parroquial “Santa Rosa de Viterbo” de la ciudad de Huaraz. De igual manera, el presente estudio será de utilidad significativa, porque va a servir como fuente de información para futuras investigaciones, además, la investigación se justifica considerando los siguientes criterios:

Justificación teórica, debido a que se tomaron en cuenta los conceptos y teorías relacionadas con las variables en estudio.

Justificación práctica, debido a que los resultados encontrados en la investigación podrán ser aplicados a un contexto real.

Justificación metodológica, debido a que se elaboraron instrumentos de recolección de datos que también podrán ser utilizados en otras investigaciones similares.

## **3. Problema**

¿Cómo influye la cultura tributaria en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019?

#### 4. Conceptualización y operacionalización de las variables

| VARIABLES                 | DEFINICIÓN CONCEPTUAL  | DIMENSIONES              | INDICADORES                                   | ITEMS   |
|---------------------------|--|--------------------------|---|---|
| <b>CULTURA TRIBUTARIA</b> | Viene a ser el comportamiento ético que demuestran los contribuyentes cuando cumplen sus obligaciones tributarias, de acuerdo a los preceptos normativos que se fundan en la legalidad, la confianza y la razonabilidad de las imposiciones (SUNAT, 2018)                    | Conciencia tributaria    | Obligaciones tributarias                      | ¿Tiene usted conocimiento de las obligaciones tributarias?  |
|                           |  |                          |   | ¿Considera usted que está cumpliendo con las obligaciones tributarias correspondientes?                                       |
|                           |  |                          |   | ¿Conoce usted qué es recaudación la tributaria?   |
|                           |  |                          |   | ¿Considera usted que pagar sus impuestos ayuda al desarrollo del país?  |
|                           |  | Educación tributaria     | Percepción y comportamiento del contribuyente | ¿Usted es consciente que cumplir con sus tributos ayuda a mejorar la calidad de vida?   |
|                           |  |                          |   | ¿Sabe usted el destino final que tienen los recursos provenientes del pago de los impuestos?                                  |
|                           |  |                          |   | ¿Usted ha recibido orientación de la SUNAT alguna vez le oriento o brindo información en temas relacionados a la tributación? |
|                           |  |                          |   | ¿Considera usted que la SUNAT brinde más capacitación los contribuyentes en temas tributarios?                                |
| <b>RECAUDACIÓN FISCAL</b> | Es aquella parte de los ingresos públicos que obtienen las distintas Administraciones públicas a través de la exigencia de los tributos, impuestos de unilateralmente por parte del Estado por las prerrogativas que le ha conferido el ordenamiento jurídico (Rueda, 2013). | Cumplimiento tributario  | Pago de tributos                              | ¿Usted solicita comprobantes de pago con frecuencia?  |
|                           |  |                          |   | ¿Usted sabe que el pago de sus tributos al Estado permite brindar mayores beneficios sociales?                                |
|                           |  | Fiscalización tributaria | Rigurosidad tributaria                        | ¿Considera usted que la fiscalización tributaria por parte de la administración tributaria es rigurosa?                       |
|                           |  |                          | Importancia                                   | ¿Considera usted que es importante la fiscalización tributaria para los contribuyentes?                                       |
|                           |  |                          |   | ¿Considera usted que la acción fiscalizadora de la SUNAT es de beneficio para el país?  |

## **5. Hipótesis**

### **5.1. Hipótesis general**

La cultura tributaria influye significativamente en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019.

### **5.2. Hipótesis Específicas**

- a. La conciencia tributaria influye significativamente en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019.
  
- b. La educación tributaria influye significativamente en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019.

## **6. Objetivos**

### **6.1. Objetivo general**

Analizar la influencia de cultura tributaria en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019.

### **6.2. Objetivos Específicos**

- a. Relacionar la influencia de conciencia tributaria en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019.

- b. Interpretar la influencia de educación tributaria en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosade Viterbo” de Huaraz, 2019.

## Metodología

### a) Tipo y diseño de investigación

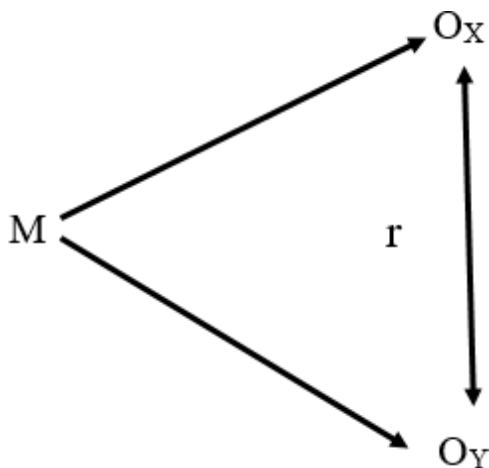
Para llevar a cabo este estudio se tuvo en cuenta el enfoque cuantitativo, retrospectivo, correlacional y transversal.

Cuantitativo, porque se utilizó la estadística, la matemática, así como la informática para la recolección, procesamiento y presentación de los datos recolectados.

Retrospectivo: el estudio fue posterior a los hechos. La recolección de datos se realizó mediante aplicación de cuestionarios.

Correlacional: porque se determinó la influencia de una variable en la otra mediante la contrastación de hipótesis.

Transversal, debido a que la toma de datos se realizó en un solo momento. En cuanto al diseño que se siguió en la investigación es de carácter observacional, porque no se manipuló las variables deliberadamente.



Dónde:

M = Muestra

O<sub>x</sub> = Observación variable independiente

O<sub>y</sub> = Observación variable dependiente

r = Relación o influencia

## b) Población y muestra

### **Población:**

La población que se tendrá en cuenta para el desarrollo de la investigación estuvo conformada por 93 alumnos de 3 secciones del quinto de secundaria en el año 2019.

### **Muestra:**

La muestra está conformada por un sub conjunto de la población. Sin embargo, al contar con una población pequeña, se optó por realizar la investigación con todos los estudiantes.

Es decir, la muestra estuvo conformada por los 93 estudiantes.

**Criterios de inclusión:** Como criterios de inclusión para el estudio se tendrá en cuenta a todos los alumnos que manifiesten la voluntad de participar en el estudio.

**Criterios de exclusión:** serán excluidos aquellas estudiantes que no quieran participar.

## c) Técnicas e instrumentos de investigación

Durante el proceso de recolección de datos, la técnica empleada en este estudio fue la encuesta y su instrumento estuvo en base a un cuestionario estructurado de acuerdo a las variables en estudio.

#### **d) Procedimiento de recolección de datos**

Para procesar y analizar de los datos a obtener de los cuestionarios que se aplicaron se empleó la estadística descriptiva mediante el uso del software Microsoft Excel versión 2019 y para la contrastación de hipótesis mediante el SPSS 26.



## Resultados

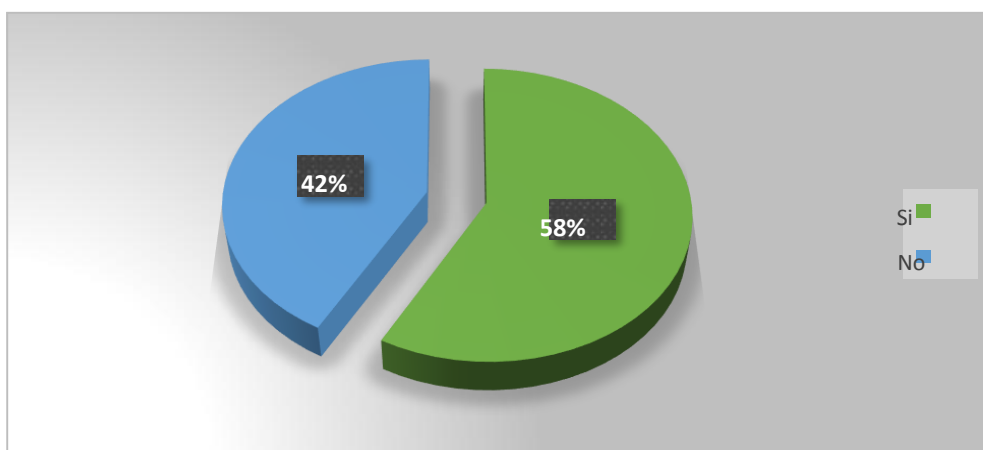
**Tabla 1**

Conocen cuáles son las obligaciones tributarias.

| Alternativa  | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 54         | 58%         |
| No           | 39         | 42%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>93</b>  | <b>100%</b> |

**Fuente:** Alumnos del 5° año de secundaria del Colegio “SRV” de Huaraz.

**Elaboración:** Propia



**Figura 1:** Conoce cuáles son las obligaciones tributarias.

**Interpretación:** Del 100% de los alumnos de quinto año de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, el 58% menciona que si conoce cuales son las obligaciones tributarias y el 42% menciona que no.

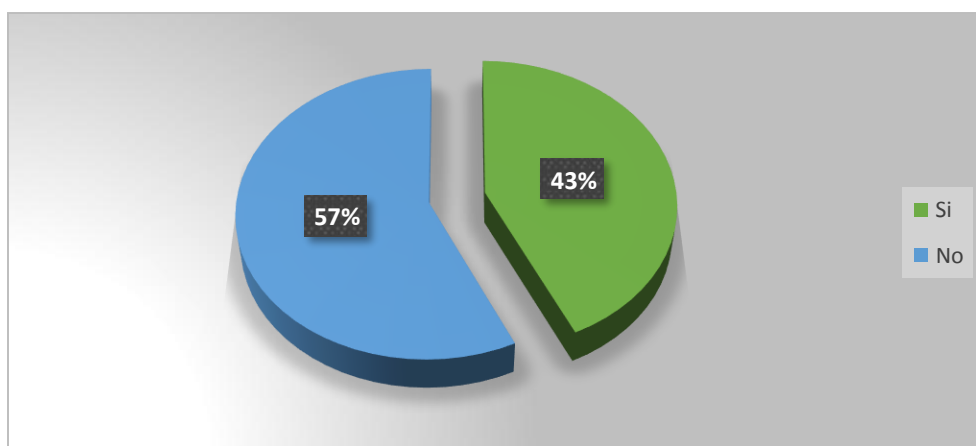
**Tabla 2**

Cumplen con las obligaciones tributarias, que le corresponde.

| Alternativa  | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 40         | 43%         |
| No           | 53         | 57%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>93</b>  | <b>100%</b> |

**Fuente:** Alumnos del 5° año de secundaria del Colegio “SRV” de Huaraz.

**Elaboración:** Propia



**Figura 2:** Cumple con las obligaciones tributarias, que le corresponde.

**Interpretación:** Del 100% de los alumnos de quinto año de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, el 43% menciona que si cumple con las obligaciones tributarias que le corresponde y el 57% menciona que no.

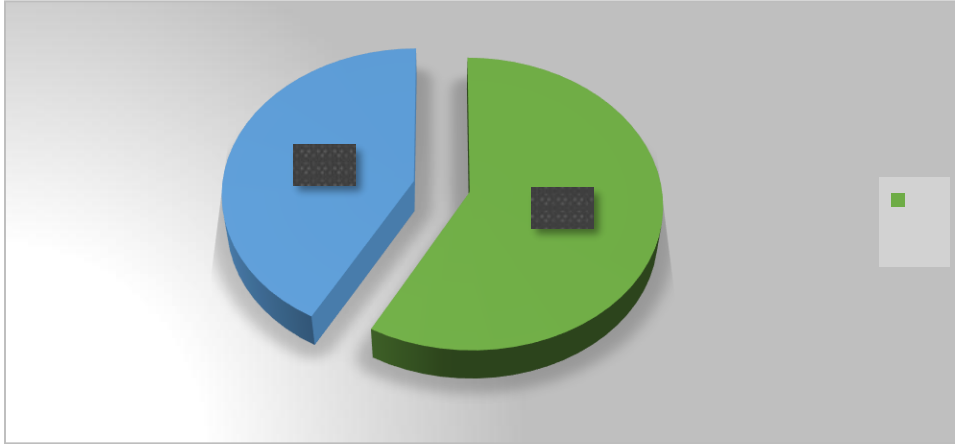
**Tabla 3**

Saben qué es la recaudación tributaria.

| Alternativa  | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 54         | 58%         |
| No           | 39         | 42%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>93</b>  | <b>100%</b> |

**Fuente:** Alumnos del 5° año de secundaria del Colegio “SRV” de Huaraz.

**Elaboración:** Propia



**Figura 3:** Sabe que es la recaudación tributaria.

**Interpretación:** Del 100% de los alumnos de quinto año de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, el 58% menciona que si sabe que es la recaudación tributaria y el 42% menciona que no.

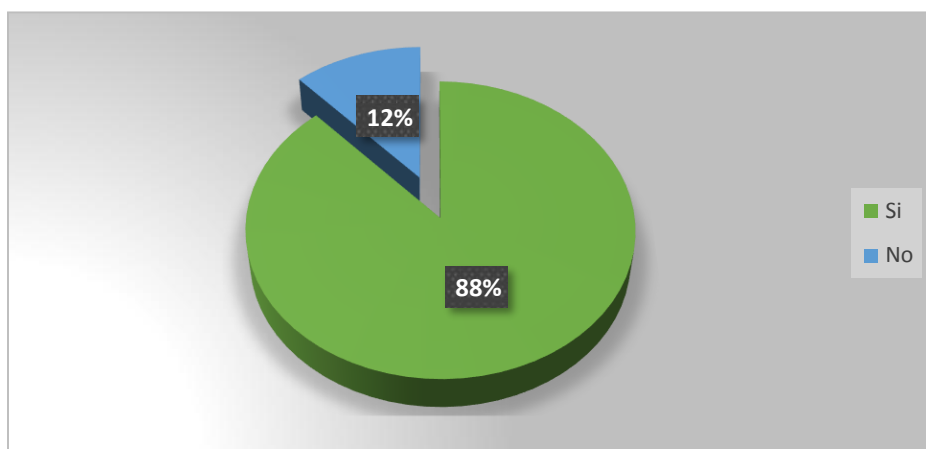
**Tabla 4**

Consideran que pagar los impuestos ayuda a desarrollar al país

| Alternativa  | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 82         | 88%         |
| No           | 11         | 12%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>93</b>  | <b>100%</b> |

**Fuente:** Alumnos del 5° año de secundaria del Colegio “SRV” de Huaraz.

**Elaboración:** Propia



**Figura 4:** Considera que pagar sus impuestos ayuda al desarrollo del país.

**Interpretación:** Del 100% de los alumnos de quinto año de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, el 88% considera que pagar sus impuestos si ayuda al desarrollo del país y el 12% considera que no.

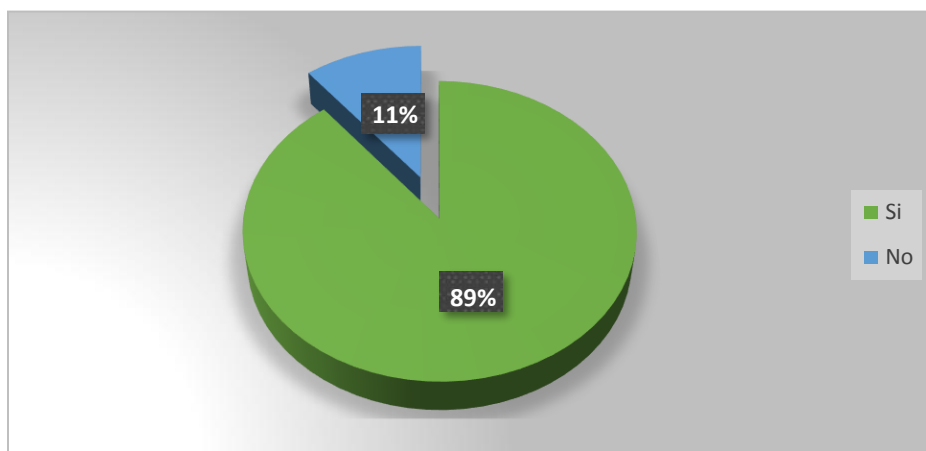
**Tabla 5**

Son conscientes que pagando sus tributos, contribuyen con mejorar la calidad de vida

| Alternativa  | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 83         | 89%         |
| No           | 10         | 11%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>93</b>  | <b>100%</b> |

**Fuente:** Alumnos del 5° año de secundaria del Colegio “SRV” de Huaraz.

**Elaboración:** Propia



**Figura 5:** Es consciente que con el pago de sus tributos contribuye a mejorar la calidad de vida.

**Interpretación:** Del 100% de los alumnos de quinto año de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, el 89% es consciente que con el pago de sus tributos contribuye a mejorar la calidad de vida y el 11% considera que no.

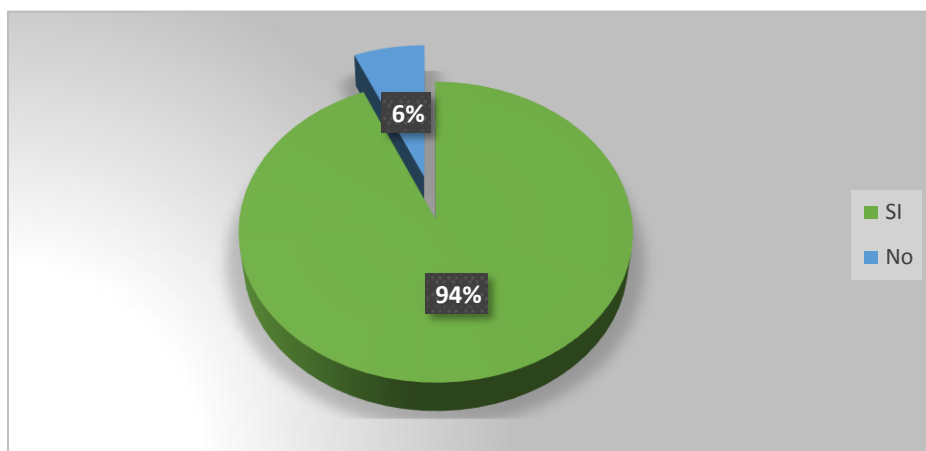
**Tabla 6**

Saben para qué se pagan los impuestos.

| Alternativa  | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| SI           | 87         | 94%         |
| No           | 6          | 6%          |
| <b>TOTAL</b> | <b>93</b>  | <b>100%</b> |

**Fuente:** Alumnos del 5° año de secundaria del Colegio “SRV” de Huaraz.

**Elaboración:** Propia



**Figura 6:** Sabe para que se pagan los impuestos.

**Interpretación:** Del 100% de los alumnos de quinto año de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, el 94% menciona que si sabe para que se pagan los impuestos y el 6% menciona que no.

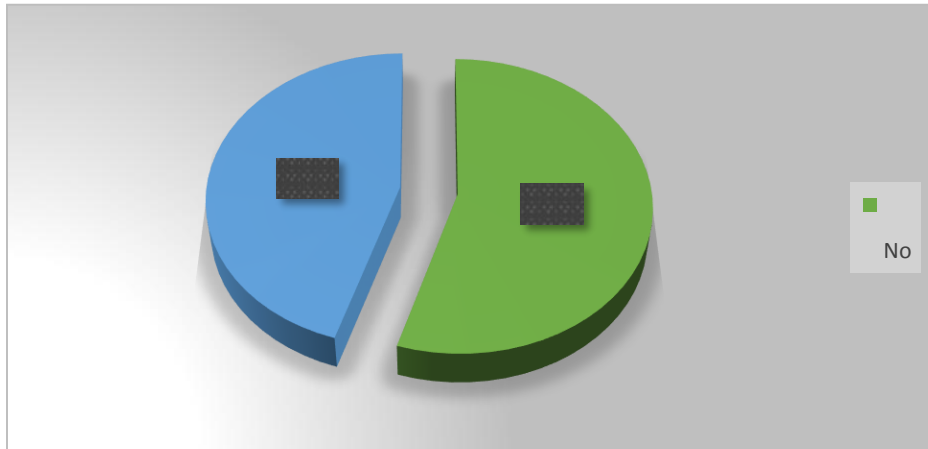
**Tabla 7**

*Recibieron orientación de la SUNAT sobre temas tributarios*

| Alternativa  | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 51         | 55%         |
| No           | 42         | 45%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>93</b>  | <b>100%</b> |

**Fuente:** Alumnos del 5° año de secundaria del Colegio “SRV” de Huaraz.

**Elaboración:** Propia



**Figura 7:** La SUNAT alguna vez le oriento o brindo información en temas relacionados a la tributación.

**Interpretación:** Del 100% de los alumnos de quinto año de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, el 55% afirma que la SUNAT alguna vez le oriento o brindo información en temas relacionados a la tributación y el 45% menciona que no.

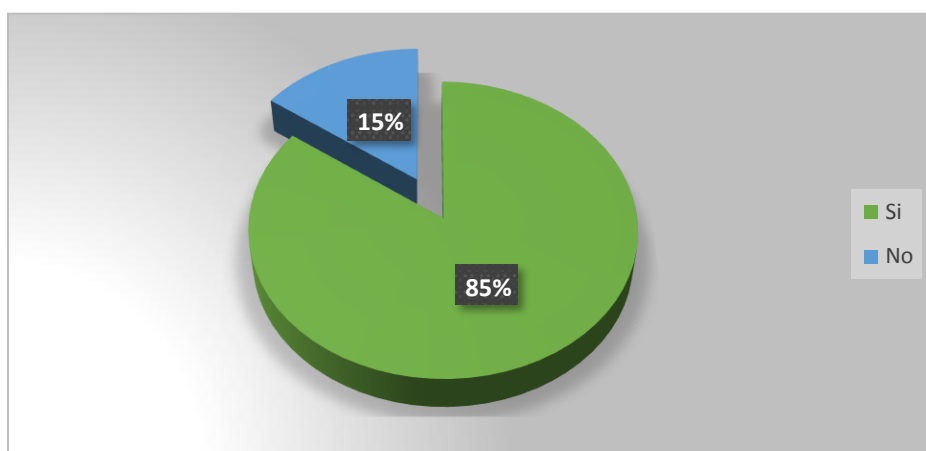
**Tabla 8**

Consideran que la SUNAT brinde capacitación sobre temas tributarios a los contribuyentes.

| Alternativa  | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 79         | 85%         |
| No           | 14         | 15%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>93</b>  | <b>100%</b> |

**Fuente:** Alumnos del 5° año de secundaria del Colegio “SRV” de Huaraz.

**Elaboración:** Propia



**Figura 8:** Considera que la SUNAT debería brindar capacitaciones a sus contribuyentes en temas tributarios.

**Interpretación:** Del 100% de los alumnos de quinto año de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, el 85% considera que la SUNAT debería brindar capacitaciones a sus contribuyentes en temas tributarios y el 15% considera que no.



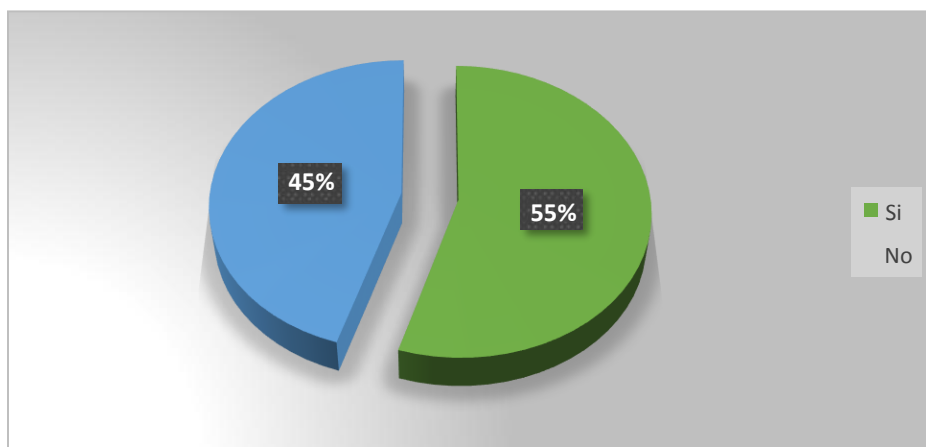
**Tabla 9**

Solicitan comprobantes de pago con frecuencia.

| Alternativa  | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 51         | 55%         |
| No           | 42         | 45%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>93</b>  | <b>100%</b> |

**Fuente:** Alumnos del 5° año de secundaria del Colegio “SRV” de Huaraz.

**Elaboración:** Propia



**Figura 9:** Solicita comprobantes de pago con frecuencia.

**Interpretación:** Del 100% de los alumnos de quinto año de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, el 55% menciona que si solicita comprobantes de pago con frecuencia y el 45% menciona que no.

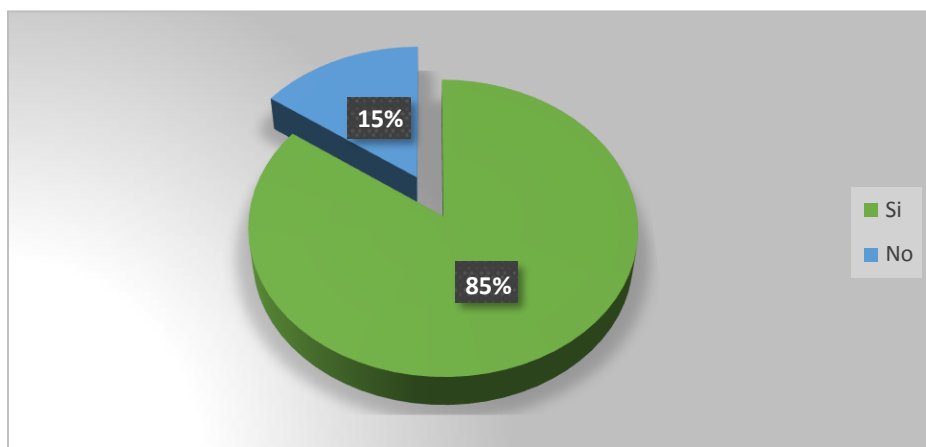
**Tabla 10**

Consideran que pagando tributos el Estado brinda beneficios sociales.

| Alternativa  | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 79         | 85%         |
| No           | 14         | 15%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>93</b>  | <b>100%</b> |

**Fuente:** Alumnos del 5° año de secundaria del Colegio “SRV” de Huaraz.

**Elaboración:** Propia



**Figura 10:** Considera que con el pago de sus tributos el estado se compromete a brindar beneficios sociales.

**Interpretación:** Del 100% de los alumnos de quinto año de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, el 85% considera que con el pago de sus tributos el estado se compromete a brindar beneficios sociales y el 15% considera que no.

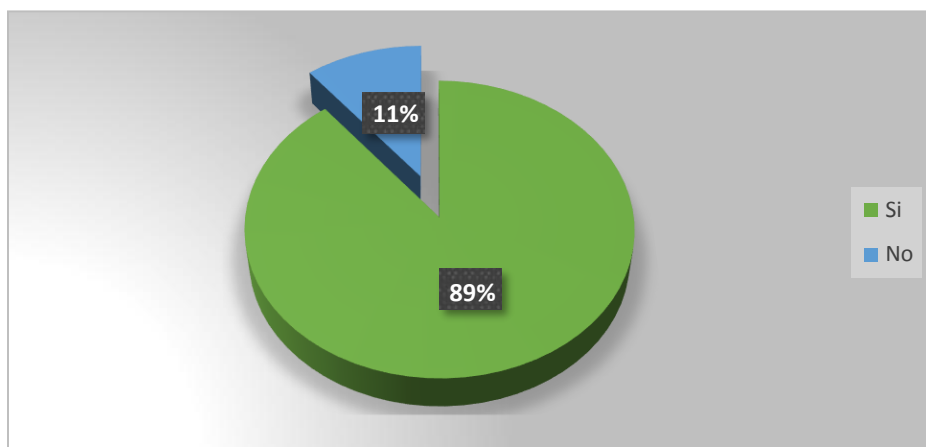
**Tabla 11**

Consideran que la fiscalización tributaria es rigurosa.

| Alternativa  | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 83         | 89%         |
| No           | 10         | 11%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>93</b>  | <b>100%</b> |

**Fuente:** Alumnos del 5° año de secundaria del Colegio “SRV” de Huaraz.

**Elaboración:** Propia



**Figura 11:** Considera que la fiscalización tributaria por parte de la administración tributaria es rigurosa.

**Interpretación:** Del 100% de los alumnos de quinto año de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, el 89% considera que la fiscalización tributaria por parte de la administración tributaria es rigurosa y el 11% considera que no.

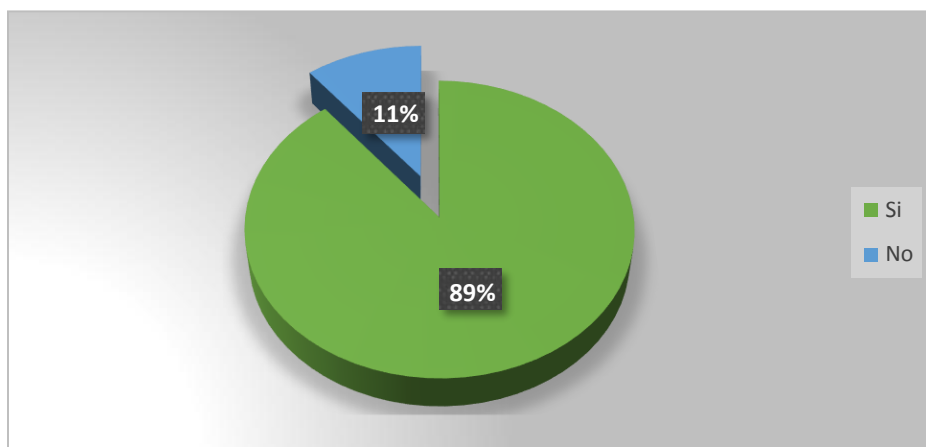
**Tabla 12**

Consideran que la fiscalización tributaria es importante para los contribuyentes.

| Alternativa  | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 83         | 89%         |
| No           | 10         | 11%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>93</b>  | <b>100%</b> |

**Fuente:** Alumnos del 5° año de secundaria del Colegio “SRV” de Huaraz.

**Elaboración:** Propia



**Figura 12:** Considera que es importante la fiscalización tributaria para los contribuyentes.

**Interpretación:** Del 100% de los alumnos de quinto año de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, el 89% considera que es importante la fiscalización tributaria para los contribuyentes y el 11% considera que no.

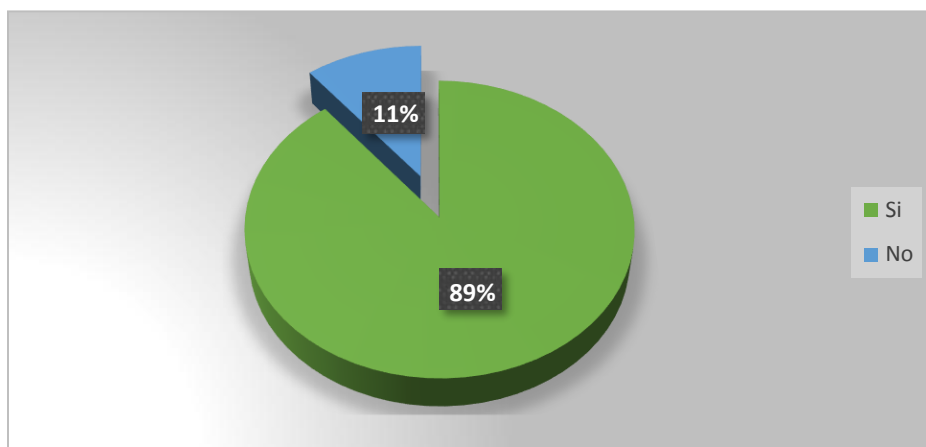
**Tabla 13**

Considera que la fiscalización tributaria por parte de la SUNAT beneficia al país.

| Alternativa  | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 83         | 89%         |
| No           | 10         | 11%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>93</b>  | <b>100%</b> |

**Fuente:** Alumnos del 5° año de secundaria del Colegio “SRV” de Huaraz.

**Elaboración:** Propia



**Figura 13:** Considera que la fiscalización tributaria por parte de la SUNAT beneficia al país.

**Interpretación:** Del 100% de los alumnos de quinto año de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, el 89% considera que la fiscalización tributaria por parte de la SUNAT beneficia al país y el 11% considera que no.

## **Prueba de contrastación de hipótesis**

Para realizar la contrastación de hipótesis de acuerdo a las variables en estudio se tomó en cuenta la siguiente teoría:

El nivel de significancia ( $\alpha$ ): cuyo valor de “p” oscila de 0 a 1

Se utilizó el nivel de significancia ( $\alpha$ ) del 5%, lo que nos lleva a colegir que la confiabilidad se encuentra en un 95%. En consecuencia, si el valor de p es menor o igual a 0.05, la hipótesis nula queda rechazada.

Función de prueba: para la contrastación de las hipótesis se aplicó la prueba Chi Cuadrada de Pearson.

## **Regla de decisión**

$H_0$  quedará rechazada cuando el valor de “p” es inferior a  $\alpha$ . No se rechazará  $H_0$  cuando el valor de “p” es superior a  $\alpha$ .

No se rechazará  $H_0$  si el valor de “p” es superior a  $\alpha$ .

### **i) Contrastación de la hipótesis general**

#### **Hipótesis de investigación (H1)**

$H_1$ : La cultura tributaria influye significativamente en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019.

#### **Hipótesis nula (H0)**

$H_0$ : La cultura tributaria no influye en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019.

**Tabla 14***Tabla de contingencia 1. Cultura tributaria \* Recaudación fiscal*

|                    |    | Desarrollo económico |    | Total |
|--------------------|----|----------------------|----|-------|
|                    |    | SI                   | NO |       |
| Cultura tributaria | SI | 44                   | 10 | 54    |
|                    | NO | 39                   | 0  | 39    |
| Total              |    | 83                   | 10 | 93    |

**Fuente:** Información procesada de la encuesta aplicada a los alumnos de quinto año de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz.

**Tabla 15***Pruebas de chi-cuadrado*

|                              | Valor  | gl | Sig. asintótica<br>(bilateral) |
|------------------------------|--------|----|--------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson      | 8.902  | 1  | 0,004                          |
| Razón de verosimilitudes     | 11.734 | 1  | 0,001                          |
| Asociación lineal por lineal | 8.005  | 1  | 0,005                          |
| N de casos válidos           | 93     |    |                                |

**Fuente:** Información procesada de la encuesta aplicada a los alumnos de quinto año de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz.

**Interpretación:** De acuerdo al valor p observado en la tabla anterior, se tiene que el Chi-cuadrado es  $0.004 < 0.05$  por lo tanto se rechaza la hipótesis nula. Entonces, la cultura tributaria influye significativamente en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019.

## ii) Contrastación de la hipótesis específica 1

### Hipótesis de investigación (H1)

H<sub>1</sub>: La conciencia tributaria influye significativamente en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019.

## Hipótesis nula (H0)

H<sub>0</sub>: La conciencia tributaria no influye en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019.

**Tabla 16**

*Tabla de contingencia 2. ¿Sabe Usted qué es la recaudación tributaria? \* ¿Usted solicita comprobantes de pago con frecuencia?*

|   |    | ¿Usted solicita comprobantes de pago con frecuencia? |    | Total |
|---|----|--|----|-------|
|   |    | SI   | NO |       |
| ¿Sabe Usted qué es la recaudación tributaria? | SI | 40   | 14 | 54    |
|   | NO | 11   | 28 | 39    |
| Total   |    | 51   | 42 | 93    |

**Fuente:** Información procesada de la encuesta aplicada a los alumnos de quinto año de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz.

**Tabla 17**

*Pruebas de chi-cuadrado*

|                              | Valor  | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|--------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson      | 19.238 | 1  | 0,010                       |
| Razón de verosimilitudes     | 19.846 | 1  | 0,000                       |
| Asociación lineal por lineal | 19.031 | 1  | 0,000                       |
| N de casos válidos           | 93     |    |                             |

**Fuente:** Información procesada de la encuesta aplicada a los alumnos de quinto año de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz.

**Interpretación:** De acuerdo al valor p observado en la tabla anterior, se tiene que el Chi-cuadrado es  $0.000 < 0.05$  por lo tanto se rechaza la hipótesis nula. Entonces, la conciencia tributaria influye significativamente en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019; este sucede cuando los alumnos tienen el conocimiento necesario respecto a la recaudación tributaria por lo tanto solicitan comprobantes de pago frecuentemente.



### iii) Contrastación de la hipótesis específica 2

#### Hipótesis de investigación (H1)

H<sub>1</sub>: La educación tributaria influye significativamente en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019.

#### Hipótesis nula (H0)

H<sub>0</sub>: La educación tributaria no influye en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019.

**Tabla 18**

*Tabla de contingencia 3. ¿Sabe usted que pagando sus tributos contribuye a mejorar la calidad de vida? \* ¿Considera Usted que la fiscalización tributaria por parte de la SUNAT beneficia al país?*

|   |    | ¿Considera Usted que la fiscalización tributaria por parte de la SUNAT beneficia al país? |    | Total |
|---|----|---|----|-------|
|   |    | SI  | NO |       |
| ¿Usted es consciente que con el pago de sus tributos contribuye a mejorar la calidad de vida? | SI | 83  | 0  | 83    |
|   | NO | 0   | 10 | 10    |
| Total   |    | 83  | 10 | 93    |

**Fuente:** Información procesada de la encuesta aplicada a los alumnos de quinto año de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz.

**Tabla 19**

*Pruebas de chi-cuadrado*

|                              | Valor  | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|------------------------------|--------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson      | 93.000 | 1  | 0,000                       |
| Razón de verosimilitudes     | 63.484 | 1  | 0,000                       |
| Asociación lineal por lineal | 92.000 | 1  | 0,000                       |
| N de casos válidos           | 93     |    |                             |

**Fuente:** Información procesada de la encuesta aplicada a los alumnos de quinto año de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz.

**Interpretación:** De acuerdo al valor p observado en la tabla anterior, se tiene que el Chi-cuadrado es  $0.000 < 0.05$  por lo tanto se rechaza la hipótesis nula. Entonces, la hipótesis nula es rechazada mientras que la hipótesis de investigación es aceptada. Esto significa que, la educación tributaria influye significativamente en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019; esto sucede cuando los alumnos son conscientes que el pago de sus tributos contribuye a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos por lo tanto es necesario que la SUNAT continúe realizando labores de fiscalización tributaria porque beneficia al país.

## **Análisis y discusión**

Respecto a los resultados logrados en el desarrollo del estudio, se ha encontrado que, en cuanto a la cultura tributaria se observa que del 100 % de los alumnos encuestados, el 58% menciona que sí conoce las obligaciones, que a los contribuyentes les corresponde asumir respecto a sus tributos, el 43% manifestó que creen que los contribuyentes cumplen con sus obligaciones tributarias que les corresponde, el 58% menciona que si sabe que es la recaudación tributaria, el 88% considera que el pago de sus impuestos ayudan a desarrollarse al país, el 89% aseveró que pagan sus tributos de manera consciente y de esta manera apoyan al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, el 94% menciona que si sabe para que se pagan los impuestos, el 55% afirma que la SUNAT en algunas ocasiones le brindo orientación en relación a temas tributarios y el 85% considera que la SUNAT debe capacitar oportunamente a los contribuyentes (tablas desde el 01 hasta el 08). Los datos detallados anteriormente que fueron obtenidos de la aplicación de la encuesta, se relacionan con los resultados encontrados por Onofre, et al (2017) quienes encontraron que los individuos que cuentan con información respecto a la política tienden a contar con mayor información respecto a la tributación, es decir, la calidad de conocimiento que ellos tienen respecto a los impuestos faculta a pensar que se trata específicamente del resultado de la tributación, en la cual los contribuyentes conocen las razones y motivos por los que están pagando. En cuanto a estos resultados se puede inferir que la población tiene conocimiento de las relaciones que existen entre la cultura tributaria y la sociedad a la cual se aspira, de tal manera que el pago de los tributos contribuye al desarrollo del país, pero esto tiene que estar relacionado con el desempeño institucional y la solidaridad colectiva incidiendo en la valoración de la justicia y evitando actos de corrupción. De la misma forma se relacionan con los resultados encontrados por Beltrán, Cárdenas, Lozano y Rueda (2018) donde señalan que la mayoría de estudiantes están familiarizados o conocen la cultura tributaria, porque está relacionado con la evasión tributaria, entonces se incide bastante en que las entidades encargadas de fiscalizar y recaudar impuestos tienen que ser más eficientes, trabajar bajo la ley teniendo en cuenta factores como género, ideología, nivel de ingresos de tal manera que se pueda mejorar la relación entre el contribuyente y el hecho de pagarsus tributos lo cual permiten el desarrollo del país. Y finalmente los resultados hallados

guardan relación con los resultados hallados por Negrón (2019) donde señala que los encuestados consideran que los aspectos culturales de la tributación vienen a ser una actitud manifestada por los contribuyentes cuando acatan las normas relacionadas con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias responsablemente y en función a sus valores éticos personales, así también la mayoría de los encuestados conocen regularmente cuáles son sus obligaciones tributarias y gran parte de ellos cumplen frecuentemente con pagar sus tributos. Los aspectos relacionados con la cultura tributaria son muy importantes para minimizar los actos evasivos y elusivos de la declaración y pago de sus impuestos fundamentalmente, además esta va a fomentar y generar entre los contribuyentes valores éticos y actitud responsable frente a sus obligaciones tributarias, para esto es necesario que las entidades encargadas de administrar los tributos implementen estrategias que permitan disponer de herramientas y servicios dirigidos a los contribuyentes de tal manera que estos sean aprovechados al máximo.

Respecto a los resultados logrados en el desarrollo del estudio, respecto a la recaudación fiscal se observa que del total de alumnos encuestados que es el 100 % de la muestra, el 55% menciona que, solicita con frecuencia el comprobante de pago, el 85% considera que con el pago de sus impuestos el estado tiene el compromiso de brindar beneficios sociales, el 89% precisa que las acciones fiscalizadoras de la administración tributaria tiene un carácter riguroso, el 89% considera que es importante la fiscalización tributaria para los contribuyentes y el 89% considera que la fiscalización que efectúa la administración tributaria nacional, beneficiando al país en su conjunto (tablas 09 al 13). Los resultados antes mencionados guardan relación con los hallados por Salazar (2016) donde menciona que los contribuyentes del distrito de Huaraz poseen una buena cultura tributaria, lo cual motiva a que los contribuyentes cumplan de manera oportuna con los deberes para con el Estado por las deudas que tienen sobre sus tributos. la recaudación fiscal, lo cual brinda beneficios a todos los ciudadanos, debido a que habrá un mayor ingreso para el Estado, y este último estará en la capacidad de realizar obras públicas, mejorar los sectores de educación, salud, economía, trabajo, entre otros; por ende, la Administración Tributaria debe implementar mecanismos que motiven a que los contribuyentes cumplan voluntaria y

oportunamente con sus obligaciones tributarias. Así también los resultados encontrados están relacionados con los datos encontrados por Pauca (2019) donde señala que para una adecuada recaudación tributaria, la SUNAT en acuerdo con las autoridades ediles de las municipalidades provinciales y distritales, así como funcionarios del Ministerio de Educación, tienen la obligación de implementar mecanismos que permitan promover y generar la cultura tributaria en las instituciones educativas donde se brinde conocimiento respecto a los beneficios que se obtienen cuando se cumple con el pago de los tributos; así también desarrollar e implementar estrategias educativas que contribuyan a sensibilizar a los estudiantes, enfatizando temas respecto al tipo, uso y destino de los recursos que obtiene el Estado mediante la recaudación tributaria. Finalmente los hallazgos encontrados en la investigación que hemos realizado, guardan relación con los datos obtenidos por Camacho y Patarroyo (2017) donde indican que, la recaudación tributaria permite que el estado genere desarrollo en los sectores económico, político, cultural y social; por lo tanto el contribuyente tiene que considerar que su actitud frente al cumplimiento de los tributos tiene efectos que impactan en el desarrollo del país, por lo tanto, él tiene que participar de manera activa en los diferentes programas que implemente el Estado en bien de la sociedad, debe estar en constante actualización en temas referentes a la tributación de tal manera que su actitud sea de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes. Entonces el desarrollo de una cultura tributaria que esté relacionada con la recaudación de tributos, forma parte de las competencias ciudadanas que deben tener los estudiantes, para esto se requiere que toda la comunidad educativa esté involucrada, es decir, los directores, los profesores, los administrativos, los alumnos, los padres de familia, y también, las entidades encargadas de mejorar el vínculo entre los ciudadanos y el Estado.

## Conclusiones

1. Respecto al objetivo general, hemos logrado analizar la influencia significativa que ejerce la cultura tributaria en la recaudación fiscal, acorde a los datos obtenidos en el estudio con alumnos del 5to. año de educación secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019. Esto en función a los resultados hallados y el estadístico de Pearson calculado que nos muestra un valor  $p$  igual a 0.004 menor a 0.05 estableciendo que hay una influencia significativa entre las variables estudiadas. Entonces se concluye que la cultura tributaria de parte de los estudiantes contribuyendo a mejorar considerablemente la recaudación fiscal, debido a que las actitudes que tengan los alumnos frente a la tributación permitirán que estos conozcan los tributos existentes y los efectos de una adecuada recaudación fiscal; así tenemos que el 58% dijo conocer ya las obligaciones tributarias (Tabla 1), el 54% manifestó saber qué es la recaudación tributaria (Tabla 3); el 88% es consciente que el pago de los impuestos ayuda a desarrollar al País (Tabla 4);
2. En cuanto al objetivo específico N° 1, hemos encontrado la relación que existe entre la conciencia tributaria y la recaudación fiscal en alumnos del 5to. Año de educación secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019; esto en base a los resultados y el estadístico de Pearson calculado que nos muestra un valor  $p$  igual a 0.000 menor a 0.05 estableciendo que hay una influencia muy significativa entre las variables estudiadas; se concluye que esto sucede cuando los estudiantes tienen conocimiento y además son conscientes que el acto de tributar oportunamente con las obligaciones tributarias correspondientes, mediante la declaración y el pago de los impuestos, hará posible que la recaudación tributaria se incremente y de esta manera se contribuye al desarrollo del país. Tablas 1, 3 y 4, respectivamente.
3. En cuanto al objetivo específico N° 2, hemos encontrado que, la educación tributaria tiene una influencia significativa frente a la recaudación fiscal en alumnos del 5to. Año de educación secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019. Esto en base a los resultados y el estadístico de Pearson

calculado que nos muestra un valor p igual a 0.000 menor a 0.05 estableciendo que hay una marcada influencia entre ambas variables que han sido objeto de estudio; concluyéndose que, de acuerdo al pago de tributos de parte de los contribuyentes se logra una mejor calidad de vida de los ciudadanos y, esto sucede cuando los alumnos saben que con el pago de sus tributos contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas (Tabla 5), también es necesario que la SUNAT brinde capacitaciones dirigidas a los contribuyentes en temas relacionados a la tributación y recaudación de impuestos de tal manera que los contribuyentes sepan para que se pagan los impuestos (Tabla 8) y cuál es la importancia de una adecuada fiscalización tributaria en bien de la sociedad (Tabla 12).

## **Recomendaciones**

1. En vista de haberse encontrado una influencia significativa que ejerce la conciencia tributaria en la recaudación fiscal, se recomienda diseñar una serie de estrategias que estén orientados a elevar los niveles de cultura tributaria de los estudiantes en general, basados en temas relacionados con el nivel de conocimientos tributarios en cuanto al marco teórico y normativo, las obligaciones tributarias, entre otros, de tal manera que los potenciales contribuyentes, desde su condición de alumnos cuenten con información pertinente y actualizada, lo cual generará en ellos una cultura tributaria, óptima y consciente para que además de cumplir con su responsabilidad, se conviertan en agentes de cambio al difundir y sensibilizar entre sus familiares, amigos y población en general una cultura del cumplimiento de las obligaciones tributarias.
2. Realizar convenios con las entidades representativas del Gobierno Central y Local, encargadas de la recaudación de los tributos para que desarrollen programas orientados a fomentar la conciencia tributaria desde los hogares y en las instituciones educativas, impulsando procesos que contribuyan a internalizar en las personas el rol social que cumplen los tributos en beneficio de la comunidad en general, mediante la ejecución de obras de desarrollo. En tal sentido, se tiene que brindar charlas de orientación dirigidas a los alumnos y padres de familia, respecto a temas relacionados con las obligaciones tributarias, así ampliar la base cognoscitiva de ellos en temas tributarios, que no son necesariamente para el ejercicio profesional, sino como un tema de cultura general.
3. La educación tributaria es fundamental para elevar los niveles de cultura tributaria y por ende también para crear y fortalecer la conciencia tributaria; en ese sentido, se tiene que capacitar a los estudiantes que son los futuros contribuyentes transmitiéndoles información actualizada respecto a temas relacionados con la fiscalización tributaria y cómo esta beneficia al país, para que a partir de ello, también puedan contribuir en la difusión de una conducta ética entre los contribuyentes.



## Referencias bibliográficas

Acero, R. (2018). *Cultura tributaria que existe entre los estudiantes del quinto grado de las instituciones educativas secundarias Carlos Rubina Burgos y María Auxiliadora de la ciudad de Puno en el año 2015*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano, Puno].

[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7320/Acero\\_Calizaya\\_Ruth\\_Yaneth.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7320/Acero_Calizaya_Ruth_Yaneth.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Beltrán, J., Cárdenas, L., Lozano, C. y Rueda, W. (2018). *Representaciones sociales de la cultura tributaria en los estudiantes de contaduría pública de la universidad cooperativa de Colombia*. [Tesis de licenciatura, Universidad Cooperativa de Colombia].

[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/6423/1/2018\\_RuedaLozano\\_Representaciones\\_Sociales\\_Cultura\\_Tributaria\\_Estudiantes\\_UCC.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/6423/1/2018_RuedaLozano_Representaciones_Sociales_Cultura_Tributaria_Estudiantes_UCC.pdf)

Camacho, A. y Patarroyo, Y. (2017). *Cultura tributaria en Colombia*. [Tesis para obtener el título profesional de Contador Público. Universidad Minuto de Dios de Bogotá, Colombia].

<https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5404/CULTURA%20TRIBUTARIA%20EN%20COLOMBIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cetrángolo, O. y Gómez, J. (2006). *Tributación en América Latina*. En busca de una nueva agenda de reformas.

[http://calidadacademica.conare.ac.cr/infofiscal/images/docs/citada/Cetrangolo\\_O\\_Y\\_Gomez\\_C.\\_2006\\_-\\_Tributacion\\_en\\_AL.pdf](http://calidadacademica.conare.ac.cr/infofiscal/images/docs/citada/Cetrangolo_O_Y_Gomez_C._2006_-_Tributacion_en_AL.pdf)

Goitizolo, R. (2013). *Cultura y conciencia tributaria en el país*. *Revista Lidera*. *Redefiniendo la visión del Contador*. Número 8-2013.

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/16582>

- Montalván, M. (2016). *Cultura tributaria de contribuyentes y afectación en recaudación fiscal, Municipalidad Distrital Coishco: perspectiva de directivos*. [Tesis de titulación, Universidad San Pedro de Chimbote].  
[http://repositorio.usanpedro.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/1948/Tesis\\_50925.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.usanpedro.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/1948/Tesis_50925.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Negrón, B. (2019). *Cultura tributaria y afectación del cumplimiento de obligaciones tributarias, comerciantes de ropa, Mercado Modelo, Chimbote - 2018*. [Tesis de titulación, Universidad San Pedro de Chimbote].  
[http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/11499/Tesis\\_61813.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/11499/Tesis_61813.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Onofre, R., Aguirre, C. y Murillo, K. (2017). *La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos. Revista científica Dominio de las ciencias*.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6326643.pdf>
- Paucca, M. (2019). *Evaluación del conocimiento de cultura tributaria en los estudiantes de 2° a 5° grado de nivel secundaria de la IEP "Quiturara", de la comunidad Quiturara, distrito de Huamanguilla - 2018*. [Tesis de titulación, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Ayacucho].  
[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/10813/EVALUACION\\_CONOCIMIENTO\\_CULTURA\\_TRIBUTARIA\\_HABITOS\\_Y\\_ACTITUDES\\_PAUCCA\\_GUTIERREZ\\_MARTIN%20.pdf?sequence=1](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/10813/EVALUACION_CONOCIMIENTO_CULTURA_TRIBUTARIA_HABITOS_Y_ACTITUDES_PAUCCA_GUTIERREZ_MARTIN%20.pdf?sequence=1)
- Rueda, J. (2013). *Texto Único Ordenado del Código Tributario*.  
 Editorial EDIGRABER.
- Salazar, D. (2016). *Cultura tributaria de los contribuyentes del nuevo RUS y su incidencia en la recaudación fiscal*. [Tesis de titulación, Universidad San Pedro de Chimbote, Huaraz].  
[http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/1216/Tesis\\_44775.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/1216/Tesis_44775.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Sánchez, M. (2017). *La conciencia tributaria en los alumnos de la institución educativa privada “Victor Valenzuela Guardia” de la ciudad de Huaraz en el año 2015 y su incidencia en la recaudación fiscal*. [Tesis de titulación, Universidad San Pedro deChimbote, Huaraz].  
[http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/4052/Tesis\\_55437.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/4052/Tesis_55437.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Solórzano, D. (2014). *La cultura tributaria un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú*.  
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura\\_tributaria\\_dulio\\_solorzano.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf)
- SUNAT (2018). *Cultura tributaria y aduanera. Revista de la Superintendencia de Administración Tributaria y de Aduanas*.  
<http://cultura.sunat.gob.pe/cultura/que-es-cultura-tributaria-y-aduanera>
- Tapia, M. (2019). *La cultura tributaria y su relación con la educación cívica ciudadana en los estudiantes del quinto año de secundaria de la I.E. Colegio Nacional Independencia Americana, Arequipa 2018*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa].  
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8677/EDMtasaml.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vera, S. (2017). *Motivación y cultura tributaria en estudiantes de primer ciclo, 2016*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo, Lima].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/7747/Vera\\_LSP.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/7747/Vera_LSP.pdf?sequence=1)
- Villegas, H. (2001). *Curso de finanzas, derecho financiero y tributario*. Séptima edición. Ediciones Depalma.  
<http://www.ejuridicosalta.com.ar/files/libro9.pdf>

## **Agradecimientos**







Mi más sincero agradecimiento a Dios, por permitirme hacer realidad uno de mis objetivos más anhelados, culminar mis estudios universitarios. Agradezco a mis profesores por cada conocimiento transmitido, con mención especial, a mi asesor, el Dr. Juan de Dios Suárez Sánchez, quien supo guiarme y darme las mejores recomendaciones académicas.

Gratitud a mi madre en el cielo, quien contribuyó desde mi niñez con sus sabios consejos a mi educación profesional y personal; a mi esposo, por su comprensión y apoyo incondicional; a mis hijos, Ashlly y Hamit, pues son el motivo más grande que me impulsó a concluir mi carrera, demostrándoles con el ejemplo, que los estudios nos otorgarán una mejor calidad de vida.

## Anexos y apéndice

### Anexo N° 1

#### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL INFORME FINAL

| ACTIVIDADES  | AÑO 2021  |   |   |   |   |
|--|---|---|---|---|---|
|  | Marzo   | Abril   | Mayo  | Junio   | Julio   |
| Selección del tema de investigación y aprobación por las autoridades de la Escuela Académica Profesional Contabilidad.   |  |   |   |   |   |
| Desarrollo de la introducción<br>Planteamiento del problema<br>Objetivos<br>Justificación<br>Preguntas de investigación. |   |  |   |   |   |
| Desarrollo de marco conceptual con las respectivas citas usando las normas APA.  |   |   |  |   |   |
| Elaboración de diseño metodológico y recolección de datos.   |   |   |  |   |   |
| Análisis de resultados.  |   |   |   |  |   |
| Presentación del borrador a la Escuela Académica Profesional de Contabilidad.  |   |   |   |   |  |

## Anexo N° 2

### Instrumento de recolección de datos

Cuestionario de recolección de datos dirigido a los alumnos de quinto año de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de la ciudad de Huaraz en el año 2019.

| N° | Preguntas  | SI | NO |
|----|--|----|----|
| 1  | ¿Conoce usted cuales son las obligaciones tributarias?   |    |    |
| 2  | ¿Cumple con las obligaciones tributarias, que le corresponde?  |    |    |
| 3  | ¿Sabe usted que es recaudación tributaria?   |    |    |
| 4  | ¿Cree usted que pagar sus impuestos ayuda al desarrollo del país?                                      |    |    |
| 5  | ¿Usted es consciente que con el pago de sus tributos contribuye a mejorar la calidad de vida?          |    |    |
| 6  | ¿Sabe usted para que se pagan los impuestos?   |    |    |
| 7  | ¿La SUNAT alguna vez le oriento o brindo información en temas relacionados a la tributación?           |    |    |
| 8  | ¿Usted considera que la SUNAT debería brindar capacitaciones a suscontribuyentes en temas tributarios? |    |    |
| 9  | ¿Usted solicita comprobantes de pago con frecuencia?   |    |    |
| 10 | ¿Considera que con el pago de sus tributos el estado se compromete a brindar beneficios sociales?      |    |    |
| 11 | ¿Cree usted que la fiscalización tributaria por parte de la administración tributaria es rigurosa?     |    |    |
| 12 | ¿Cree usted que es importante la fiscalización tributaria para los contribuyentes?                     |    |    |
| 13 | ¿Cree usted que la fiscalización tributaria por parte de la SUNAT beneficia al país?                   |    |    |

**Muchas gracias.**

**Anexo 02: Matriz de consistencia**

| <b>PROBLEMA</b>   | <b>OBJETIVOS</b>   | <b>HIPOTESIS</b>   | <b>METODOLOGIA</b>  |
|---|--|--|---|
| <b>PROBLEMA GENERAL</b>   | <b>OBJETIVO GENERAL</b>  | <b>HIPOTESIS GENERAL</b>   |   |
| ¿Cómo influye la cultura tributaria en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019?    | Analizar la influencia de cultura tributaria en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019.      | La cultura tributaria influye significativamente en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019.    | La investigación será cuantitativa de tipo retrospectivo, correlacional y de corte transversal no experimental, para la recolección de datos se elaborará y aplicará un cuestionario. La población que se tendrá en cuenta para el desarrollo de la investigación estará conformada por 93 alumnos de 3 secciones del quinto de secundaria. Para la investigación la muestra estará conformada por 41 alumnos. Los datos obtenidos serán registrados y analizados utilizando el software Microsoft Excel 2019 y el SPSS 26. |
| <b>PROBLEMAS OBJETIVOS</b>  | <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>   | <b>HIPOTESIS ESPECÍFICAS</b>   |   |
| ¿Cómo influye la conciencia tributaria en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019? | Relacionar la influencia de conciencia tributaria en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019. | La conciencia tributaria influye significativamente en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019. |   |
| ¿Cómo influye la educación tributaria en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019?  | Interpretar la influencia de educación tributaria en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019. | La educación tributaria influye significativamente en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” de Huaraz, 2019.  |   |





| Variable           | Dimensión                | Indicador              | Ítem  | Redacción Clara y precisa |    | Coherencia con la variable |    | Coherencia con la dimensión |    | Coherencia con los indicadores |    | Observaciones |  |
|--------------------|--------------------------|------------------------|---|---------------------------|----|----------------------------|----|-----------------------------|----|--------------------------------|----|---------------|--|
|                    |                          |                        |   | Si                        | No | Si                         | No | Si                          | No | Si                             | No |               |  |
| RECAUDACIÓN FISCAL | Cumplimiento tributario  | Pago de tributos       | ¿Usted solicita comprobantes de pago con frecuencia?  | X                         |    | X                          |    | X                           |    | X                              |    |               |  |
|                    |                          |                        | ¿Usted sabe que el pago de sus tributos al Estado permite brindar mayores beneficios sociales?          | X                         |    | X                          |    | X                           |    | X                              |    |               |  |
|                    | Fiscalización tributaria | Rigurosidad tributaria | ¿Considera usted que la fiscalización tributaria por parte de la administración tributaria es rigurosa? | X                         |    | X                          |    | X                           |    | X                              |    |               |  |
|                    |                          |                        | ¿Considera usted que es importante la fiscalización tributaria para los contribuyentes?                 | X                         |    | X                          |    | X                           |    | X                              |    |               |  |
|                    |                          |                        | ¿Considera usted que la acción fiscalizadora de la SUNAT es de beneficio para el país?                  | X                         |    | X                          |    | X                           |    | X                              |    |               |  |

**Opinión de aplicabilidad:**

Hay conformidad en la estructura interna de la escala; por tanto, el cuestionario es aplicable para analizar la influencia de cultura tributaria en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio "Santa Rosa de Viterbo" de Huaraz.

Huaraz, 20 de mayo de 2022.

Firma:



Nombres y Apellidos: Walter Alejandro Bravo Sáenz

Título Profesional: Contador

DNI N°:08080775

**JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

| Variable           |  | Dimensión            |                       | Indicador                                     |  | Ítem  |  | Redacción clara y precisa |    | Coherencia con la variable |    | Coherencia con la dimensión |    | Coherencia con los indicadores |    | Observaciones |
|--------------------|--|----------------------|-----------------------|---|--|---|--|---------------------------|----|----------------------------|----|-----------------------------|----|--------------------------------|----|---------------|
| CULTURA TRIBUTARIA |  | Educación tributaria | Conciencia tributaria | Percepción y comportamiento del contribuyente |  | Obligaciones tributarias  |  | Si                        | No | Si                         | No | Si                          | No | Si                             | No |               |
|                    |  |                      |                       |   |  | ¿Tiene usted conocimiento de las obligaciones tributarias?  |  | X                         |    | X                          |    | X                           |    | X                              |    |               |
|                    |  |                      |                       |   |  | ¿Considera usted que está cumpliendo con las obligaciones tributarias correspondientes?                                       |  | X                         |    | X                          |    | X                           |    | X                              |    |               |
|                    |  |                      |                       |   |  | ¿Conoce usted qué es recaudación la tributaria?   |  | X                         |    | X                          |    | X                           |    | X                              |    |               |
|                    |  |                      |                       |   |  | ¿Considera usted que pagar sus impuestos ayuda al desarrollo del país?  |  | X                         |    | X                          |    | X                           |    | X                              |    |               |
|                    |  |                      |                       |   |  | ¿Usted es consciente que cumplir con sus tributos ayuda a mejorar la calidad de vida?   |  | X                         |    | X                          |    | X                           |    | X                              |    |               |
|                    |  |                      |                       |   |  | ¿Sabe usted el destino final que tienen los recursos provenientes del pago de los impuestos?                                  |  | X                         |    | X                          |    | X                           |    | X                              |    |               |
|                    |  |                      |                       |   |  | ¿Usted ha recibido orientación de la SUNAT alguna vez le oriento o brindo información en temas relacionados a la tributación? |  | X                         |    | X                          |    | X                           |    | X                              |    |               |
|                    |  |                      |                       |   |  | ¿Considera usted que la SUNAT brinde más capacitación los contribuyentes en temas tributarios?                                |  | X                         |    | X                          |    | X                           |    | X                              |    |               |
|                    |  |                      |                       |   |  | ¿Considera usted que la acción fiscalizadora de la SUNAT es de beneficio para el país?  |  | X                         |    | X                          |    | X                           |    | X                              |    |               |

| Variable           |  | Dimensión                |                         | Indicador   |                        | Item   |      | Redacción Clara y precisa |    | Coherencia con la variable |    | Coherencia con la dimensión |    | Coherencia con los indicadores |    | Observaciones |
|--------------------|--|--------------------------|-------------------------|-------------|------------------------|--|------|---------------------------|----|----------------------------|----|-----------------------------|----|--------------------------------|----|---------------|
| RECAUDACIÓN FISCAL |  | Fiscalización tributaria | Cumplimiento tributario | Importancia | Rigurosidad tributaria | Pago de tributos   | Item | Si                        | No | Si                         | No | Si                          | No | Si                             | No |               |
|                    |  |                          |                         |             |                        | ¿Usted sabe que el pago de sus tributos al Estado permite brindar mayores beneficios sociales?     | X    |                           |    | X                          |    | X                           |    | X                              |    |               |
|                    |  |                          |                         |             |                        | ¿Usted solicita comprobantes de pago con frecuencia?   | X    |                           |    | X                          |    | X                           |    | X                              |    |               |
|                    |  |                          |                         |             |                        | ¿Usted sabe que la fiscalización tributaria por parte de la administración tributaria es rigurosa? | X    |                           |    | X                          |    | X                           |    | X                              |    |               |
|                    |  |                          |                         |             |                        | ¿Considera usted que es importante la fiscalización tributaria para los contribuyentes?            | X    |                           |    | X                          |    | X                           |    | X                              |    |               |
|                    |  |                          |                         |             |                        | ¿Considera usted que la acción fiscalizadora de la SUNAT es de beneficio para el país?             | X    |                           |    | X                          |    | X                           |    | X                              |    |               |

**Opinión de aplicabilidad:**

Hay conformidad en la estructura interna de la escala; por tanto, el cuestionario es aplicable para analizar la influencia de cultura tributaria en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio "Santa Rosa de Viterbo" de Huaraz.

Huaraz, 20 de mayo de 2022.

Firma:



Nombres y apellidos: Omar Richard Ramirez Camones

Título profesional: Contador Público

DNI N°: 47643020



| Variable   |  | Dimensión  |  | Indicador   |  | Reducción Clara y precisa   |    | Cobertura con la variable  |    | Cobertura con la dimensión |    | Cobertura con los indicadores |    | Observaciones |
|--|--|--|--|---|--|---|----|--|----|----------------------------|----|-------------------------------|----|---------------|
| Fiscalización tributaria                             |  | Cumplimiento tributario  |  | Pago de tributos  |  | Si  | No | Si   | No | Si                         | No | Si                            | No |               |
| ¿Usted solicita comprobantes de pago con frecuencia? |  | ¿Usted sabe que el pago de sus tributos al Estado permite brindar mayores beneficios sociales? |  | ¿Considera usted que la fiscalización tributaria por parte de la administración tributaria es rigurosa? |  | ¿Considera usted que es importante la fiscalización tributaria para los contribuyentes? |    | ¿Considera usted que la acción fiscalizadora de la SUNAT es de beneficio para el país? |    |                            |    |                               |    |               |
|  |  |  |  |   |  |   |    |  |    |                            |    |                               |    |               |

**Opinión de aplicabilidad:**

Hay conformidad en la estructura interna de la escala; por tanto, el cuestionario es aplicable para analizar la influencia de cultura tributaria en la recaudación fiscal en estudiantes de quinto de secundaria del Colegio "Santa Rosa de Viterbo" de Huaraz.

Huaraz, 20 de mayo de 2022.

Firma:



Nombres y apellidos: Anally Elizabeth León Camones

Título profesional: Contadora Pública

DNI N°: 43153904